

## COMUNICADO

**Tegucigalpa- 22.09.09.** Las fuerzas y cuerpos de seguridad han vuelto a hacer un uso desproporcionado y excesivo de la fuerza contra los manifestantes, que se encontraban en las cercanías de la Embajada de Brasil el martes 22 de septiembre, utilizando de nuevo la reiterada e injustificada herramienta del toque de queda como un instrumento de limitación de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, y en especial del derecho constitucional de manifestación.

Desde que se impuso el toque de queda a las 16:00h de la tarde del día de ayer, los cortes de electricidad han sido continuos y han afectado de manera alarmante la comunicación y circulación de ideas y opiniones.

Estos hechos, que por medio de la presente condenamos, se producen con posterioridad a la llegada el 21 de septiembre del Presidente democráticamente elegido José Manuel Zelaya al país, quien se encuentra desde entonces acogido en la Embajada de Brasil en Honduras junto con personal de la misma y miembros de la Resistencia en Contra del Golpe de Estado.

De acuerdo a la información recabada por el CPTRT, se han producido numerosas detenciones y se han usado centros no autorizados para la detención de personas como ser el estadio "Chochi" Sosa. Algunos de estos detenidos ya han sido liberados.

El CPTRT está profundamente preocupado por las informaciones referentes a la presunta muerte de 4 manifestantes, entre los que al menos uno de ellos sería menor de edad y habría fallecido a consecuencia de dos impactos de bala luego de haberse dirigido a un miembro de la policia y haberle tildado de golpista.

Iguamente preocupante resulta la información recibida de la comunidad campesina Guadalupe Carney en donde numerosos efectivos militares estarían apostados en la carretera apuntando a la comunidad. Existen numerosos indicios de que tanto la Policía como el Ejército estarían accediendo a viviendas de diversas colonias de la capital usando bombas lacrimógenas y afectando tanto a niños como ancianos.

El estado de militarización y represión que se está dando en Honduras así como el toque de queda, además de limitar la libertad de movimiento dificulta y demora la verificación de estas violaciones a los derechos humanos y coloca a los defensores de derechos humanos en una situación de preocupante riesgo.